

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES	
Objetivo PND:	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular
Política del PND:	Política 3.1: Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.
Indicador:	Índice de Productividad Agrícola
Meta al 2025:	Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 117,78 a 136,85 tonelada/Hectárea (t/Ha).
Institución que reporta:	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META	
Descripción:	Es un índice anual, calculado a partir de los rendimientos de los 31 principales productos agrícolas, recogidos en la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC). Mide la evolución del rendimiento de los cultivos agrícolas producidos en el país. Para el cálculo del índice se establece como año base al 2020. Se determinan ponderadores en base a las hectáreas cosechadas de cada producto, y la proyección se la realiza de acuerdo al historial de los últimos 5 años, obtenido de fuentes oficiales.
Supuestos:	- Generar un plan de renovación de semillas o material vegetal de calidad o certificada. - Fortalecer capacidades de los actores principales de las cadenas productivas en el manejo integrado de cultivos. - Realizar iniciativas productivas con la entrega de paquetes tecnológicos, en los cuales se incluya capacitaciones y asistencia técnica para el buen uso de los mismos. - Cooperar con la Banca Pública para que tenga disponibilidad de dar créditos con enfoque de fomento productivo para los rubros de interés. - Organizar asociaciones de productores con enfoque productivo y comercial.
Limitaciones técnicas:	- En el ámbito de investigación de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) constituye todo el territorio nacional excepto Galápagos. - El aumento de problemas fitosanitarios de difícil control en los cultivos agrícolas principales. - Que los actores de la cadena productiva no dispongan de los recursos económicos para adquirir los insumos y materiales necesarios para mejorar la producción, y de igual forma la falta de mano de obra para el manejo y cosecha de los cultivos. - La existencia de afectaciones graves por problemas abióticos (sequías, heladas, inundaciones, deslaves, etc.). - La falta de asistencia técnica, en las zonas de intervención, al no contar con el capital humano necesario para el apoyo a los productores. - Las limitaciones en los recursos económicos por parte del MAG, para la elaboración y ejecución de proyectos e iniciativas en las zonas de intervención. - Desorganización de los productores debido a la falta de asociaciones fortalecidas con una visión productiva y comercial.

